
EDITORIAL

La nueva encíclica social

Con motivo del veinte aniversario de la Populorum progressio de Pablo VI, el Papa Juan Pablo II ha proclamado universalmente la nueva encíclica social Sollicitudo rei socialis. Esta carta magna vuelve sobre el tema del desarrollo a escala mundial, toda ella expresada de una manera extraordinariamente feliz. REVISTA DE FOMENTO SOCIAL dedicará alguno de sus próximos números a un estudio más detenido del nuevo documento, pero no queremos prescindir en el presente de un breve comentario editorial.

Pinta Sollicitudo rei socialis un panorama más bien sombrío de la situación y de las expectativas socioeconómicas mundiales. Se agravan las diferencias entre el Norte desarrollado y el Sur hundido en la pobreza. La política de bloques, Este-Oeste, se muestra contraproducente para la solidaridad internacional. Prospera el armamentismo, la producción y el negocio de las armas, figurando a menudo como clientes de excepción países hundidos económicamente en la miseria. Incrementa su ciudadanía el Cuarto Mundo, el de los pobres entre los pobres. Persiste el racismo. Se niega el derecho de iniciativa económica —sobreeentendemos— en los países del Este. Aparecen nuevas formas de pobreza, como, por ejemplo —sobre todo, entendemos de nuevo, en los países del Este—, negar “el derecho a la libertad religiosa, el derecho a participar en la construcción de la sociedad, la libertad de asociación, o de formar sindicatos, o de tomar iniciativas en materia económica” (n.º 15). El fenómeno de la urbanización hace más agudo el problema de la vivienda. Aumenta globalmente el desempleo y el —término nuevo— “subdesempleo” (n.º 18). Se agrava el problema de la deuda internacional. Siguen necesitando de profundas reformas y evoluciones tanto el capitalismo liberal como el colectivismo marxista. Asistimos al empeoramiento, en magnitud y calidad, del problema de los refugiados. El crecimiento demográfico acelerado del Tercer y Cuarto Mundo hace más difíciles las soluciones. Se degrada la naturaleza. Asistimos al escándalo del contraste entre la pobreza y miseria de las grandes mayorías, por un lado, y el “superdesarrollo” (n.º 28) y la adoración a la sociedad de consumo, por otro. Crecen los porcentajes de analfabetos y el hambre en el mundo.

Ante este oscuro cuadro, alguien podría tachar a esta encíclica de pesimista. Nosotros la denominaríamos simplemente realista.

Editorial

De todas maneras no todo son trazos negativos. El Papa detecta también algunos signos positivos del momento presente: la plena conciencia de la propia dignidad y de la de cada ser humano en muchísimos hombres y mujeres; la preocupación por el respeto de los derechos humanos y el más decidido rechazo de sus violaciones; la convicción de una radical interdependencia y, por consiguiente, de una solidaridad necesaria, que la asuma y traduzca en el plano moral; el respeto por la vida —“no obstante todas las tentaciones por destruirla, desde el aborto a la eutanasia” (n.º 26)—; la preocupación ecológica.

Siguiendo toda la tradición de la Doctrina Social de la Iglesia, el Papa no considera que sea misión suya elaborar soluciones técnicas, pero sí explica como dos tratados que le son propios, uno acerca del desarrollo auténticamente humano y otro a propósito de la Teología del Desarrollo.

Respecto del humanismo del desarrollo, tras criticar la peyorativamente denominada sociedad de consumo, distingue entre el “tener” y el “ser” para subrayar que lo primero debe estar subordinado a lo segundo. “Tener objetos y bienes no perfecciona de por sí al sujeto si no contribuye a la maduración y enriquecimiento de su ‘ser’, es decir, a la realización de la vocación humana como tal” (n.º 28).

Es preciso subordinar la posesión, el dominio y el uso de bienes a la semejanza divina del hombre y a su vocación a la inmortalidad. Por otra parte, “la cooperación al desarrollo de todo el hombre y de cada hombre es un deber de todos para con todos y al mismo tiempo debe ser común a las cuatro partes del mundo: Este y Oeste, Norte y Sur, o a los diversos ‘mundos’, como suele decirse hoy” (n.º 32).

Cree, además, el Papa que hay una conexión intrínseca entre el desarrollo auténtico y el respeto de los derechos del hombre, lo que demuestra la naturaleza moral del desarrollo. Solidaridad y libertad deben constituir juntas el marco adecuado para el desarrollo, “sin sacrificar nunca la una a la otra bajo ningún pretexto” (n.º 33). Una de las exigencias morales del desarrollo es el poner límites al uso de la naturaleza visible (Cfr. n.º 34).

En el capítulo de la Teología del Desarrollo se habla tal vez más claro que nunca de las “estructuras de pecado”, como “la suma de factores negativos, que actúan contrariamente a una verdadera conciencia del bien común universal y de la exigencia de favorecerlo” (n.º 35).

Señala que es preciso reconocer como “categoría moral” la “interdependencia, percibida como sistema determinante de relaciones en el mundo actual, en sus aspectos económico, cultural, político y religioso” (n.º 38). Eleva la solidaridad a la categoría teológica. “La solidaridad es, sin duda —dice— una virtud cristiana.” Y afirma que en el mundo de hoy “opus solidaritatis pax, la paz como fruto de la solidaridad” (n.º 39).

Editorial

Aduce la teología de la unidad para el apoyo del desarrollo universal solidario.

No se aportan, porque no es lo suyo, soluciones técnicas, pero induce y anima a una serie de reformas: reforma del sistema internacional de comercio, reforma del sistema monetario y financiero mundial, mejora a fondo de los intercambios internacionales de tecnologías, revisión de la estructura de las organizaciones internacionales, reforma de las instituciones políticas "para sustituir regímenes corrompidos, dictatoriales o autoritarios por otros democráticos y participativos" (n.º 44).

Hay algunos nombres propios implícita pero claramente aludidos en la encíclica. Ya nos hemos referido a los países del Este en el tema de la no realización del derecho a la iniciativa económica y social. Induce a Estados Unidos a asumir su debido liderazgo: "Una nación que cediese —dice—, más o menos conscientemente, a la tentación de cerrarse en sí misma, olvidando la responsabilidad que le confiere una cierta superioridad en el concierto de las naciones, faltaría gravemente a un preciso deber ético" (n.º 23). Parece manifestar cierta expectativa ante la perestroika de Gorbachev: "Además —escribe—, la misma necesidad de una economía sofocada por los gastos militares, así como por la burocracia y su ineficiencia intrínseca, parece favorecer ahora unos procesos que podrán hacer menos rígida la contraposición (entre bloques) y más fácil el comienzo de un diálogo útil y de una verdadera colaboración para la paz" (n.º 22). Alaba globalmente la labor de Amnistía Internacional: "De esto es un signo revelador el número de asociaciones privadas, algunas de alcance mundial, de reciente creación, y casi todas comprometidas en seguir con extremo cuidado y loable objetividad los acontecimientos internacionales en un campo tan delicado" (n.º 26) como es el del respeto a los derechos humanos.

A nuestro juicio, Sollicitudo rei socialis constituye una extraordinaria puesta al día de la Doctrina Social de la Iglesia en materia de desarrollo. Una encíclica para nuestras sombrías circunstancias mundiales concretas de 1988. Es preciso difundirla, convertir de acuerdo con ella nuestras mentalidades y poner nuestro grano de arena para el logro de un desarrollo universal verdaderamente humano, por solidario.